

UNIVERSIDADES

13557 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se corrige error advertido en la Resolución de 27 de julio de 2000, por la que se hace público el plan de estudios de Diplomado en Turismo, a impartir en la Facultad de Ciencias Empresariales dependiente de esta Universidad.

Advertido error en la publicación del plan de estudios de Diplomado en Turismo («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto de 2000), aprobado por esta Universidad y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 12 de julio de 2000, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto corregir los errores advertidos y publicar las páginas correspondientes del plan de estudios de Diplomado en Turismo, insertas en las páginas números 30117, 30121 y 30122 del citado «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 22 de mayo de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de estudios.

UNIVERSIDAD

HUELVA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN TURISMO

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido.	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º	1º	Recursos Territoriales Turísticos	Recursos Territoriales Turísticos I	4,5T + 1A	2,75	2,75	Estudio del medio para el desarrollo del turismo.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología.
	2º		Recursos Territoriales Turísticos II	4,5T + 1A	2,75	2,75	Implantación y ordenación del turismo en el espacio.	
1º	2º	Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	6	3	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte, Antropología Social.
1º	3º	Practicum	Practicum	11	-	11	Prácticas en Organizaciones e Instituciones de Turismo.	Todas las áreas de la titulación.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: **HUELVA**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) **DIPLOMADO EN TURISMO**

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER CICLO** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **207** CRÉDITOS (4)

Distribución de créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	45,5	22,5	-	-		68
	2º	28	33,5	-	9(*)		70,5
	3º	15,5	-	41	12(*)		68,5
	TOTAL	89	56	41	21		207
2º CICLO							
	TOTAL						
TOTAL		89	56	41	21		207

(*) Cantidades estimativas. Estos créditos los realizará el alumno en el curso que estime conveniente.

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) al menos el 10% de la carga lectiva "global".

Segundo Curso

Primer Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Derecho y Legislación I	4,5	Recursos Territoriales Turísticos II	5,5
Operaciones y Procesos de Producción	6	Patrimonio Cultural	6
Fundamentos Económicos del Mercado Turístico	4,5	Política Económica del Turismo	4,5
Introducción a la Dirección Financiera	6	Ampliación de Idiomas I	4,5
Marketing Turístico	6	Ampliación de Idiomas II	4,5
Gestión de Personal de las Empresas Turísticas	4,5	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas	5

Tercer Curso

Primer Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Derecho y Legislación II	4,5	Optativas (4 asignaturas)	
Optativas (3 asignaturas)			
Asignaturas Anuales			Créditos
Practicum ₍₁₎			11

(1) Se establece la equivalencia de 1 crédito = 30 horas de prácticas en Organizaciones e Instituciones de Turismo.